

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****768**      *RECUPERADORA CHAMBERY, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 901/09 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Juan José Salido Pinilla, contra la ejecutada "Recuperadora Chambery, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 7 de diciembre de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 15.308'00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de enero de 2010.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

**ID: A100001428-1**